

E

**L MERCADO ESPAÑOL
DE SEGUROS EN 1996**



FUNDACION **MAPFRE** ESTUDIOS

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Situación económica en 1996	3
Principales rasgos del mercado asegurador durante 1996	6
Rasgos más destacados del año 1996 por ramos	13
Vida	13
Automóviles	15
Enfermedad	17
Multirriesgos	18
Accidentes personales	19
Decesos	20
Responsabilidad civil	20
Transportes	22
Asistencia en viaje	22
Caución	23
Crédito	24
Agrarios	25
Incendios	26
Ingeniería	27
Robo y expoliación	28
Modificaciones legales que han afectado al Seguro en 1996	29

SITUACIÓN ECONÓMICA EN 1996

LA economía española, tras superar la recesión de 1993, inició un ciclo expansivo que alcanzó su punto máximo en el segundo trimestre de 1995. A partir de entonces comenzó una suave desaceleración que se mantuvo hasta el primer semestre de 1996.

No obstante, a lo largo de ese mismo ejercicio la economía española registró un crecimiento cifrado en el 2,2% del P.I.B. frente a un 2,8% en 1995. Las causas de este crecimiento, superior al alcanzado por el conjunto de países de la Unión Europea, han sido distintas a las previstas inicialmente, ya que se esperaba que proviniera totalmente de la demanda interna, con una aportación prácticamente nula del sector exterior y, sin embargo, la demanda interna sólo ha crecido un 1,5% mientras que la demanda exterior neta ha aportado 0,6 puntos porcentuales al crecimiento del P.I.B. De acuerdo con las cifras de la Contabilidad Nacional, la evolución de las principales macromagnitudes en 1996 ha sido la siguiente:

- El consumo privado ha crecido, en media anual, un 1,9%. Esta modesta expansión -coincidiendo con la tendencia de la mayoría de los países de la Europa continental- está motivada por la situación del mercado laboral, que está caracterizado por elevados niveles de paro, una excesiva tasa de temporalidad (del orden del 34%) y una fuerte rotación en los contratos de trabajo.

La situación anterior, unida a la incertidumbre sobre el futuro de los sistemas de protección social, mantuvo los indicadores de confianza de los consumidores muy bajos, paralizandolas decisiones de gasto de las familias.

- El consumo público no experimentó variación respecto al ejercicio anterior. Esta contención del consumo público puede atribuirse a las medidas adoptadas para el cumplimiento de los compromisos previstos en los acuerdos de Maastricht.

- La formación bruta de capital fijo, que en 1995 creció un 8,2%, tuvo una desaceleración progresiva a lo largo de 1996, alcanzando un crecimiento medio anual del 0,7%. Mientras la

	CUADRO MACROECONÓMICO		CUADRO 1
	1995	1996	1997(p)
Consumo Privado Nacional	1,5	1,9	2,7
Consumo Público	1,3	0,0	-0,3
Formación Bruta de Capital Fijo	8,2	0,7	6,9
- Bienes de equipo	11,0	6,1	12,0
- Construcción	6,8	-2,3	3,2
Demanda interna	3,1	1,5	3,2
Exportación de B. y S.	8,2	10,3	8,5
Importación de B. y S.	8,8	7,5	8,7
P.I.B. (p. mercado)	2,8	2,2	3,0
IPC (dic./dic.)	4,3	3,2	2,2
Deflactor del P.I.B.	4,9	3,3	2,5
CLUs. total de la economía	1,2	3,3	1,8
Empleo total (Var. en %)	1,7	1,4	2,0
Tasa de paro (% p. activa)	23,3	22,8	21,5
Déficit cla. cte. (% P.I.B.)	1,3	1,5	1,1
Déficit Público (% P.I.B.)	6,6	4,4	3,0
Tipos de int. a corto plazo	9,4	7,5	5,2
Tipos de int. a largo plazo	11,5	8,9	6,9

Nota: Tasas reales de variación en %.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Economía y Hacienda.

inversión en bienes de equipo mantuvo una expansión razonable (6,1%), la inversión en construcción entró en tasas negativas a partir del segundo trimestre, con una media anual del -2,3%.

- La demanda interna continuó hasta el tercer trimestre de 1996 el proceso de desaceleración que había comenzado en el segundo semestre del ejercicio anterior. Así, de un crecimiento del 3,1% en 1995 se pasó a una media anual del 1,5% en 1996, si bien el último trimestre estuvo marcado por una suave recuperación.

- La aportación de la demanda externa neta al crecimiento del P.I.B. ha sido de 0,6 puntos porcentuales (en 1995 fue una aportación negativa de 0,4 puntos). Este saldo positivo se ha generado por una ligera contención de las importaciones (7,5%) frente a una aceleración

de las exportaciones (10,3%), motivada por el favorable tipo de cambio efectivo de la peseta y la excelente campaña agrícola.

En lo referente a otros indicadores económicos, puede señalarse que el crecimiento medio del empleo fue del 1,4%. A pesar de ello la tasa de paro sólo ha descendido 0,5 puntos porcentuales respecto al año anterior, situándose en el 22,8%.

Por su parte el IPC ha terminado el año con un incremento interanual del 3,2%, con un descenso de 1,1 puntos en doce meses. Su recorte en media anual fue de la misma magnitud (3,6% frente a 4,7% en 1995). La inflación subyacente mejoró de forma todavía más significativa, pasando del 4,8% al 3,0% y en media anual del 4,9% al 3,6%.

El déficit del Estado se redujo en 1996 hasta el 3,3% del P.I.B., desde el 5,5% del año anterior, mejorando en dos décimas el objetivo establecido en el Programa de Convergencia. Esta situación ha permitido compensar el incremento del déficit de la Seguridad Social y cumplir con el objetivo de déficit del conjunto de las Administraciones Públicas (4,4% del P.I.B.).

La balanza de pagos ha ampliado en 1996 el excedente generado por las operaciones corrientes y de capital y por la entrada de capital extranjero dirigido a los mercados financieros nacionales, lo que ha producido un aumento de las reservas de divisas del orden de tres billones de pesetas.

Como resumen de los logros alcanzados por la economía española en 1996 puede destacarse la significativa reducción de la inflación y del déficit público.

Las perspectivas de la economía española para 1997 están condicionadas por los factores señalados anteriormente, en un contexto europeo en el que se espera una aceleración modesta del crecimiento, que pasaría del 1,6% en 1996 al 2,4% en 1997. Las previsiones del Gobierno sobre la evolución de los principales agregados son las que figuran en el cuadro macroeconómico.

Como puede apreciarse, se confía que en 1997 se produzca una notable aceleración del consumo privado que, unida a la duplicación del ritmo de avance de la inversión en bienes de

equipo y al inicio de un moderado ciclo expansivo de la inversión en construcción, produciría un aumento de la demanda interna del 3,2%, más del doble que en 1996. Esta expansión de la demanda interna provocará una aceleración de las importaciones, con lo que el saldo neto de la demanda externa será ligeramente negativo, situándose el crecimiento del P.I.B. en torno al 3,0%.

De acuerdo con los indicadores conocidos al publicar las cifras de la Contabilidad Nacional del primer trimestre de 1997, el P.I.B. ha crecido un 2,9%, tres décimas más que en los tres meses anteriores. Los aspectos más relevantes de la situación en esa fecha son los siguientes:

- El consumo privado ha pasado de crecer un 2,4% en el cuarto trimestre de 1996 a un 2,8%.

- El consumo público ha acentuado su descenso desde un -1,1% en el cuarto trimestre de 1996 a un -1,5%, como consecuencia del proceso de consolidación presupuestario basado en la reducción del gasto público.

- La formación bruta de capital ha crecido un 1,4% tras mantenerse sin cambios en el trimestre anterior. La inversión en bienes de equipo ha mantenido su evolución positiva (7,8%) y la inversión en construcción parece haber finalizado su tendencia descendente.

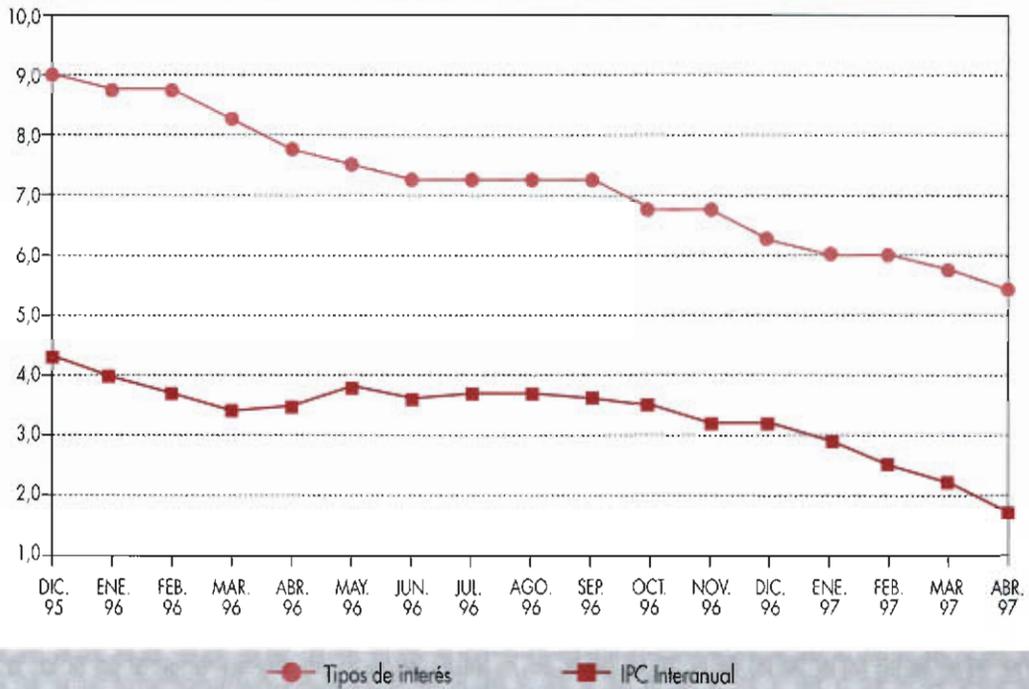
- La expansión de la demanda interna se ha acelerado desde el 1,3% de los dos trimestres precedentes al 1,6%.

- El sector exterior ha realizado una aportación neta al crecimiento del P.I.B. de 1,3 puntos porcentuales, como resultado del mantenimiento del intenso ritmo de crecimiento de las exportaciones, muy superior al de las importaciones, aunque ambas magnitudes registran una relativa desaceleración.

Los datos anteriores mejoran sensiblemente las expectativas de cumplimiento de las previsiones establecidas para el conjunto del ejercicio 1997, al mostrar una mejoría del consumo privado apoyada en la positiva evolución reciente de la confianza de los consumidores, que debería consolidarse como consecuencia de la mayor estabilidad en el empleo que cabe esperar se produzca con la aplicación de la reciente reforma del mercado de trabajo pactada por los agentes sociales. También han mejorado las expectativas sobre la inversión en construcción,

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS AL CONSUMO Y DE LOS TIPOS DE INTERÉS (%)

CUADRO 2



Tiempo de interés representados por el tipo de intervención oficial del Banco de España.
 Precios al consumo representados por el I.P.C. interanual.
 Fuente: Banco de España.

a la vez que se confirma el dinamismo de la inversión en bienes de equipo y de las exportaciones. Por todo ello, parece ahora más probable que pueda alcanzarse -e incluso superarse ligeramente- el objetivo oficial de crecimiento

del P.I.B. para este año, así como el cumplimiento de los criterios de convergencia previstos en el tratado de Maastricht que permitirían la incorporación de España a la Unión Monetaria Europea.

PRINCIPALES RASGOS DEL MERCADO ASEGURADOR DURANTE 1996

EL volumen de primas que ha alcanzado el mercado asegurador español durante 1996 ha sido de 3,8 billones de pesetas, que es un 11,9% superior al obtenido en 1995. De esta cifra, 2,1 billones de pesetas corresponden a No Vida y 1,7 billones de pesetas a Vida, sectores que presentan crecimientos del 6,3% y del 20,0%, respectivamente. Puede decirse que el año ha sido en términos generales favorable para el sector asegurador, ya que ha experimentado una evolución positiva en sus niveles de crecimiento y penetración respecto a años anteriores. El crecimiento moderado del conjunto de los ramos No Vida está condicionado por la situación de congelación e incluso reducción de tarifas del Seguro de Automóviles. En el ramo de Vida ha contribuido de forma significativa al crecimiento el volumen de operaciones a prima única derivadas de la externalización de fondos de las empresas y de la demanda de

seguros vida-ahorro generada a raíz de la entrada en vigor de nuevas medidas fiscales.

Los ramos que mayores crecimientos presentan son Agrarios (30,1%), Asistencia en Viajes (22,0%), Ingeniería (20,6%), Vida (20,0%) —especialmente como consecuencia del crecimiento experimentado por la modalidad de primas únicas (34,4%)—, Responsabilidad Civil (14,9%) y Accidentes Personales (12,0%). Por su parte, han registrado tasas negativas de crecimiento Caución (-11,1%), Robo (-1,6%) e Incendios (-0,4%).

En lo referente a las compañías que operan en el sector asegurador, puede mencionarse que los primeros puestos de la clasificación del total mercado siguen sin registrar cambios notables, a excepción de la incorporación del grupo del sector público, que presenta un crecimiento del 45,8% respecto al ejercicio anterior, y cuya

TOTAL MERCADO				CUADRO 3		
Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	3.358.808	25,9	86,3	11,9	10,1	-8,7
1995	3.392.784	1,0	85,8	12,5	10,3	-8,9
1996	3.796.578	11,9	90,4	11,8	10,3	-12,7

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

TOTAL NO VIDA				CUADRO 4		
Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	1.915.825	7,0	72,6	17,1	14,9	-5,3
1995	2.016.044	5,2	73,7	16,8	14,5	-5,6
1996	2.144.193	6,3	73,3	16,7	15,0	-5,7

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

PRIMAS MÁS RECARGOS

CUADRO 5

RAMOS NO VIDA	1995	1996	% Δ 96/95	% PARTIC.
Automóviles	989.859	1.023.221	3,4	23,2 (*)
Enfermedad	293.565	317.829	8,2	8,4
Multirisgos	258.920	285.899	10,4	7,5
Accidentes Personales	128.704	144.236	12,0	3,8
Decesos	115.483	127.496	10,4	3,4
Responsabilidad Civil	80.787	92.886	14,9	2,5
Transportes	53.005	54.728	3,2	1,5
Defensa Jurídica	48.167	49.460	2,6	1,3
Asistencia en Viajes	37.929	46.306	22,0	1,2
Crédito	36.162	38.875	7,5	1,0
Incendios	30.823	30.722	-0,4	0,8
Ingeniería	19.385	23.381	20,6	0,6
Robo y expoliación	8.004	7.876	-1,6	0,2
Caución	5.289	4.702	-11,1	0,1
Agrarios y otros ramos	36.003	39.215	8,9	1,0
TOTAL NO VIDA	2.016.044	2.144.193	6,3	56,5
RAMOS VIDA				
Primas periódicas	676.329	710.893	5,1	18,7
Primas únicas	700.411	941.492	34,4	24,8
TOTAL VIDA	1.376.740	1.652.385	20,0	43,5
TOTAL MERCADO	3.392.784	3.796.578	11,9	100,0

Las primas de las modalidades de Ocupantes de vehículos, Asistencia en viaje (autos) y Defensa Jurídica (autos) están sumadas en Automóviles y en sus respectivos ramos. No obstante, en los totales solamente se han incluido una vez.

(*) Sin incluir las modalidades de Ocupantes de vehículos, Asistencia en viaje (autos) y Defensa Jurídica (autos).

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

principal compañía, MUSINI, está incluida en el programa de privatizaciones diseñado recientemente por el Gobierno. Desciende algunos puestos la compañía alemana Allianz-Ras, que en 1995 había experimentado un crecimiento del 83,7% gracias a una importante operación de primas únicas, y que en 1996 presenta un decremento del 25,2%. Las primas totales de los diez primeros grupos aseguradores han ascendido a 1,4 billones de pesetas, con un incremento medio del 10,9% respecto a 1995. La cuota de mercado que representan estos grupos es del 38,0%, y el 57,4% de la misma está controlado por empresas extranjeras.

En el conjunto de los ramos No Vida los diez primeros puestos están ocupados por los mismos grupos aseguradores que en 1995, cuyas primas en 1996 han ascendido a 930.393 millones de pesetas, con un incremento medio del 4,2% respecto al ejercicio anterior, representan-

grupos de este sector han ascendido a 843.237 millones de pesetas, con un incremento medio del 36,8% respecto al ejercicio precedente, representando conjuntamente una cuota de mercado del 50,9%.

Por lo que respecta a los resultados del sector, el beneficio bruto antes de impuestos ha crecido en 52.513 millones de pesetas, situándose en 182.933 millones de pesetas, a los que el ramo de Vida ha aportado un 40% y los ramos No Vida el 60% restante. Dado que los resultados técnicos negativos han disminuido en conjunto un 33,9%, los rendimientos financieros, cuyo incremento ha sido del 10,8% frente al 28,7% en 1995, han permitido que el resultado técnico-financiero haya registrado un crecimiento del 63,9%.

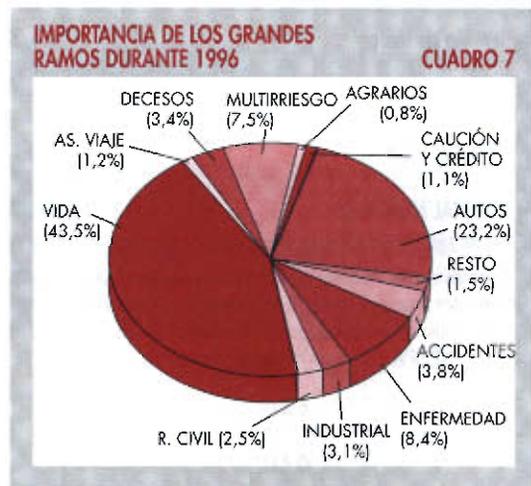
Como ya se señalaba en el informe anterior, la importante bajada registrada por los tipos de

RESULTADO DEL SECTOR ASEGURADOR EN 1996				CUADRO 6	
	VIDA	NO VIDA	TOTAL	% Δ 96/95	% S/PRIMAS
R.º Técnico	-29.717	-44.786	-74.503	-33,9	-2,0
R.º Financiero	84.169	145.826	229.995	10,8	6,0
R.º Técnico-Financiero	54.452	101.040	155.492	63,9	4,1
B.º Bruto [antes imp.]	73.303	109.630	182.933	40,3	4,8

Fuente: Dirección General de Seguros. Cifras en millones de pesetas.

do conjuntamente una cuota de mercado del 43,3%.

En cuanto a los diez primeros grupos aseguradores en el ramo de Vida, continúa observándose mayor movilidad de compañías debido a las operaciones de primas únicas que se están llevando a cabo en los últimos años. Es de esperar que continúen estas oscilaciones durante los dos próximos años, ya que es el plazo que establece la ley para aplicación de la norma referente a la externalización de los compromisos por pensiones por parte de las empresas. Destaca el espectacular crecimiento de Banesto Seguros debido a la póliza suscrita con Banesto para cubrir las pensiones de sus empleados. Las primas de los diez primeros



Industriales: Incendio, Robo, Ingeniería y Transporte.
Fuente: UNESPA.

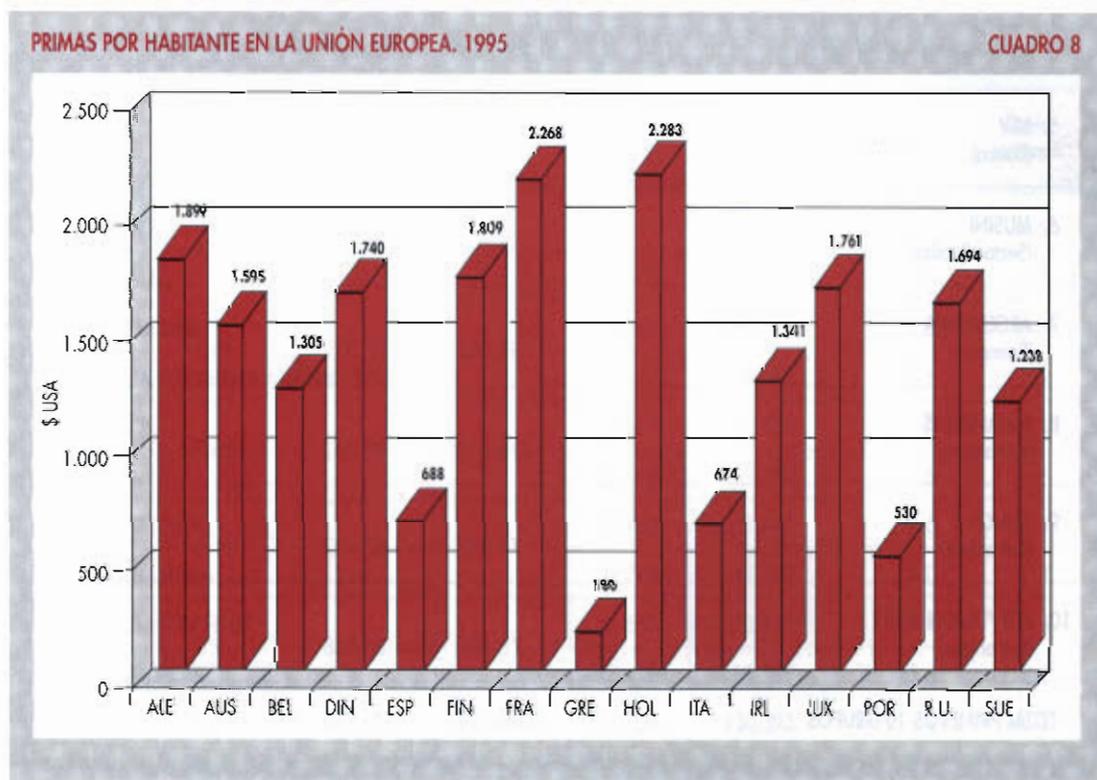
interés refuerza la necesidad de que las compañías se apoyen en sus resultados técnicos para alcanzar el equilibrio sostenido. La reducción de los rendimientos financieros derivados de las inversiones tradicionales del sector aconseja adoptar medidas para conseguir el equilibrio técnico, así como para diversificar las inversiones y profesionalizar al máximo su gestión.

En cuanto a la penetración del seguro en la economía española, las primas totales de seguro directo del ejercicio 1996 representan el 5,1% del P.I.B. (4,9% en 1995). Por otra parte, las primas por habitante en pesetas corrientes han pasado de 86.418 pesetas en 1995 a 96.654 pesetas en 1996.

A 31 de diciembre de 1996 el número de entidades operativas en seguro directo en el mercado español era de 393, de las cuales 302 eran sociedades anónimas, 59 mutuas y 32 sucursales de entidades extranjeras. Durante el pasado ejercicio ha continuado el proceso de concentración y reestructuración desarrollado desde hace varios años (en 1993 las entidades operativas eran 456), que previsiblemente continuará en los próximos años, especialmente si se produce

la incorporación de España a la Unión Monetaria Europea. Este proceso de concentración estará influido por las fusiones y adquisiciones que afectan a grupos aseguradores europeos con presencia en el mercado español.

El mercado español de seguros es internacional desde hace muchos años por la importante presencia de aseguradores extranjeros. Según información publicada por la Dirección General de Seguros la participación del capital extranjero en el seguro español asciende al 37,0% del capital total del sector (37,4% en 1995), correspondiendo el 30,4% a países de la Unión Europea y el 6,4% restante a otros países (Suiza y Estados Unidos fundamentalmente). Por otra parte, el volumen de primas de entidades con participación del capital extranjero superior al 50% del capital social asciende al 26,3% del volumen total de primas del seguro directo (29,3% en 1995), correspondiendo el 21,7% a países de la Unión Europea y el 4,6% a otros países (Suiza fundamentalmente). Por el contrario, las aseguradoras españolas tienen escasa presencia internacional, salvo la excepción de MAPFRE, que se ha convertido en el más importante asegurador extranjero de Iberoamérica.



Fuente: Sigma.

Por último, dado que el acercamiento que está produciéndose de las magnitudes básicas de la economía española a los criterios de convergencia establecidos en el Tratado de Maastrich permite pensar que en 1998 puede ser posible el acceso de España a la primera fase de la Unión Monetaria Europea, puede señalarse que el sector asegurador español ha intensificado en los últimos meses su reflexión sobre las implicaciones (económicas, financieras,

legales, fiscales, administrativas, etc.) que tendrá para sus actividades la implantación del Euro como moneda única europea y las medidas que deben adoptarse para afrontar esa nueva situación y el proceso de transición que llevará a que durante el primer semestre del año 2002 comience la circulación de los billetes y monedas en Euros y pierdan su valor los billetes y monedas nacionales de los países de la Unión Europea participantes.

PRIMEROS 10 GRUPOS ASEGURADORES 1996 SEGURO DIRECTO
(Primas producidas en España)

CUADRO 9

GRUPOS	Primas 1995	Primas 1996	% Δ 96/95	Cuota mercado
1. MAPFRE (Independiente)	285.172	303.375	6,4	8,0
2. GENERALI (Banco-Extranjero)	226.422	267.259	18,0	7,0
3. WINTERTHUR (Extranjero)	134.383	150.558	12,0	4,0
4. CAIFOR (Caja de Ahorro-Extranjero)	120.069	147.967	23,2	3,9
5. BBV (Banco)	111.006	118.711	6,9	3,1
6. MUSINI (Sector Público)	66.792	97.413	45,8	2,6
7. ARGENTARIA (Banco)	82.594	95.223	15,3	2,5
8. ALLIANZ-RAS (Extranjero)	116.818	87.462	-25,2	2,3
9. ZURICH (Extranjero)	78.272	87.407	11,6	2,3
10. AGF/UNIÓN FÉNIX (Extranjero)	78.892	86.658	9,8	2,3
TOTAL PRIMEROS 10 GRUPOS	1.300.420	1.442.033	10,9	38,0

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

PRIMEROS 10 GRUPOS ASEGURADORES 1996 SEGURO DIRECTO VIDA
(Primas producidas en España)

CUADRO 10

GRUPOS/ENTIDADES	Primas 1995	Primas 1996	% Δ 96/95	Cuota mercado
1. CAIFOR	118.099	145.119	22,9	8,8
2. GENERALI	90.883	140.247	54,3	8,5
3. BBV	107.978	114.818	6,3	6,9
4. MAPFRE	70.823	78.187	10,4	4,7
5. ARGENTARIA	65.061	78.035	19,9	4,7
6. MUSINI	46.418	77.683	67,3	4,7
7. BANESTO SEGUROS	1.073	56.802	5.193,7	3,4
8. CASER	26.620	54.918	106,3	3,3
9. SKANDIA	53.271	52.799	-0,9	3,2
10. CAIXA CATALUÑA	36.055	44.629	23,8	2,7
TOTAL PRIMEROS 10 GRUPOS	616.281	843.237	36,8	50,9

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

PRIMEROS 10 GRUPOS ASEGURADORES 1996 SEGURO DIRECTO NO VIDA
(Primas producidas en España)

CUADRO 11

GRUPOS/ENTIDADES	Primas 1995	Primas 1996	% Δ 96/95	Cuota mercado
1. MAPFRE	214.351	225.189	5,0	10,5
2. GENERALI	135.673	127.008	-6,4	5,9
3. WINTERTHUR	110.988	115.782	4,3	5,4
4. MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	70.579	74.183	5,1	3,5
5. ZURICH	66.667	73.827	10,7	3,4
6. ASISA	63.492	68.339	7,6	3,2
7. SANTA LUCÍA	56.988	62.442	9,6	2,9
8. AXA/AURORA	59.778	62.189	4,0	2,9
9. AGF/UNIÓN FÉNIX	56.662	60.865	7,4	2,8
10. ALLIANZ-RAS	57.450	60.569	5,4	2,8
TOTAL PRIMEROS 10 GRUPOS	892.628	930.393	4,2	43,3

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

PRIMEROS 10 GRUPOS ASEGURADORES 1996 SEGURO DE AUTOMÓVILES
(Primas producidas en España)

CUADRO 12

GRUPOS/ENTIDADES	Primas 1995	Primas 1996	% Δ 96/95	Cuota mercado
1. MAPFRE	159.406	161.114	1,1	15,7
2. WINTERTHUR	78.148	78.036	-0,2	7,6
3. MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA	70.579	74.183	5,1	7,2
4. GENERALI	68.259	61.935	-9,3	6,0
5. ALLIANZ-RAS	43.746	45.499	4,0	4,4
6. ZURICH	40.610	45.433	11,9	4,4
7. AXA/AURORA	36.373	38.373	5,5	3,7
8. UAP	29.453	33.091	12,3	3,2
9. CAIXA CATALUÑA	35.088	32.188	-8,3	3,1
10. AGF/UNIÓN FÉNIX	23.337	25.021	7,2	2,4
TOTAL PRIMEROS 10 GRUPOS	584.999	594.873	1,7	57,7

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

RASGOS MÁS DESTACADOS DEL AÑO 1996 POR RAMOS

VIDA

Las primas emitidas del ramo de Vida en 1996 han ascendido a 1,7 billones de pesetas, lo que supone un incremento del 20% respecto al ejercicio anterior.

Este significativo avance está motivado principalmente por el crecimiento experimentado por

respecto al año anterior. Dentro de esta modalidad los seguros individuales experimentaron un crecimiento del 8,2%, mientras que el volumen de primas de los seguros colectivos fue prácticamente igual al del año anterior.

Por su incidencia favorable en el sector hay que mencionar como hecho más significativo las medidas fiscales del Real Decreto Ley 7/1996, que establecen un nuevo régimen de tri-

TOTAL VIDA			CUADRO 13			
Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	1.442.982	64,7	104,1	5,1	3,9	-13,1
1995	1.376.740	-4,6	103,2	6,1	4,3	-13,6
1996	1.652.385	20,0	112,1	5,5	4,1	-21,7

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

las modalidades de prima única (34,4%) que, después del retroceso de 1995, se aproximan a la cifra de un billón de pesetas.

En relación con las primas periódicas hay que destacar que, si bien su comportamiento ha sido menos expansivo que en años anteriores, los resultados son positivos, alcanzando un volumen de emisión de 710.893 millones de pesetas, lo que representa un incremento del 5,1%

butación de las variaciones patrimoniales en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, como consecuencia de las cuales creció de forma significativa la demanda de seguros vida-ahorro de aportación única.

Asimismo en diciembre se publicó en el B.O.E. la Ley 14/1996 que, bajo determinadas condiciones, extiende, a partir de 1997, a los seguros mixtos y diferidos la ventaja de la

PRIMAS PERIÓDICAS			CUADRO 14			
Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	560.824	15,8	138,8	10,4	7,4	-56,6
1995	676.329	20,6	97,8	10,4	7,0	-15,2
1996	710.893	5,1	117,5	10,2	7,1	-34,8

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

PRIMAS ÚNICAS

CUADRO 15

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Sinistralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	882.158	125,1	82,0	1,7	1,7	14,6
1995	700.411	-20,6	108,5	1,8	1,6	-11,9
1996	941.492	34,4	108,1	1,9	1,8	-11,8

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Sinistralidad y resultados sobre primas adquiridas.

deducción por los sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del 10% de las primas satisfechas, ampliando además las reducciones aplicables a los seguros de vida en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Por otra parte, el ejercicio 1996 ha sido un año de espera en cuanto al Reglamento que desarrollará la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, pero también ha representado un notorio avance en cuanto a mejorar las perspectivas de equilibrio financiero del sistema público de prestaciones sociales, por efecto de la Ley de Reforma de las Pensiones y del papel que deberán desempeñar las soluciones complementarias como los seguros de vida-jubilación.

Conviene resaltar el elevado volumen de provisiones matemáticas acumulado por el conjunto del sector, que al cierre del ejercicio 1996 superaba los 6 billones de pesetas, magnitud ciertamente significativa de la importancia de los seguros de vida en la economía española.

Respecto a la evolución de los canales de distribución, debe señalarse el intenso papel que está desempeñando el fenómeno banca-seguros en la contratación de operaciones de nueva producción, así como el paulatino ascenso de nuevas formas de distribución como el marketing directo.

Aunque desde una perspectiva técnica no es correcto incluir en este apartado los fondos de pensiones y de inversión, sus características como productos complementarios o alternativos a los seguros de vida-ahorro, así como su destacada evolución durante los últimos años, aconsejan hacer una breve referencia a los mismos.

Los fondos de pensiones concluyeron el ejercicio con un volumen de patrimonio de 2,9 billones de pesetas, lo que representa un incremento del 36% respecto a 1995. El número de partícipes que canalizan su ahorro a través de este tipo de instrumento de previsión se situó en

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE PENSIONES EN 1996

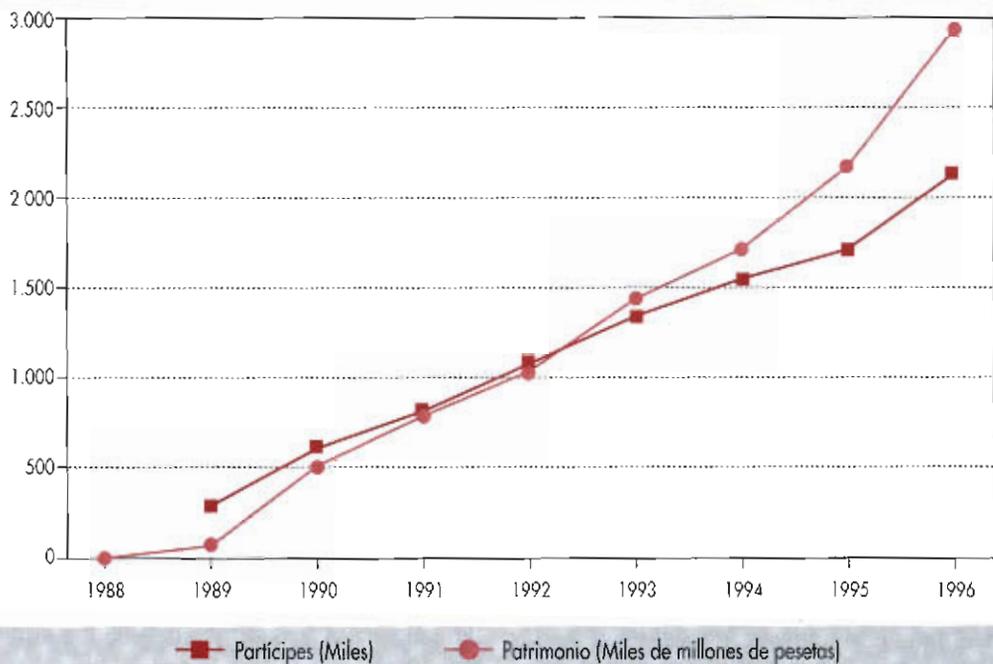
CUADRO 16

	1995	1996	% Δ 96/95	% Participación
Individual	1.049	1.513	44,2	52,1
Asociado	63	84	33,3	2,9
Empleo	1.021	1.305	27,8	45,0
Total	2.133	2.902	36,0	100,0

Fuente: INVERCO. Cifras en miles de millones de pesetas.

EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS DE PENSIONES

CUADRO 17



Fuente: Dirección General de Seguros.

2.178.647 personas, con un crecimiento del 21% respecto al año anterior.

En cuanto a los fondos de inversión (cuyo patrimonio a finales de 1996 ascendía a 18,7 billones de pesetas) hay que resaltar que aumentaron su volumen en 6,5 billones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 53,4%. La afluencia de recursos hacia este instrumento de ahorro es consecuencia, entre otros factores, de la mayor rentabilidad de este tipo de productos frente a otras alternativas tradicionales como cuentas corrientes, imposiciones a plazo fijo, etc.

Las perspectivas del Seguro de Vida para 1997 son muy favorables. El buen comportamiento de la economía, la necesidad de complementar las coberturas del sistema público de previsión y los nuevos beneficios fiscales configuran un panorama verdaderamente alentador para la consecución de elevados niveles de expansión.

Asimismo, 1997 será un año decisivo para la reordenación del papel que deben tener en el futuro los instrumentos de ahorro, inversión y previsión. Las conclusiones de la subcomisión

del Congreso de los Diputados que estudia los sistemas privados complementarios serán la base de partida, y todo hace esperar que sus propuestas se traduzcan en positivos cambios normativos para estos instrumentos que canalizan el ahorro a largo plazo.

Por otra parte, previsiblemente entrarán en vigor nuevas disposiciones específicas del sector asegurador para regular aspectos relacionados con el tipo de interés técnico, provisiones técnicas, margen de solvencia, etc.

Todos estos factores, unidos a las nuevas actitudes y preferencias de los particulares en cuanto a la rentabilización de sus ahorros e inversiones, hacen esperar igualmente un año espectacular en cuanto al crecimiento de los fondos de pensiones y de inversión.

AUTOMÓVILES

Las primas emitidas del Seguro del Automóvil en 1996 han superado el billón de pesetas (concretamente han ascendido a 1.023.221 millones

EVOLUCIÓN PRIMA MEDIA POR PÓLIZA
CUADRO 18

Año	Pólizas		Primas emitidas		Prima media por póliza	
	Número	% Δ	Mill. de ptas.	% Δ	Pesetas	% Δ
1994	17.501.746	2,4	973.449	4,7	55.620	2,3
1995	17.680.989	1,0	989.859	1,7	55.984	0,7
1996	18.018.242	1,9	1.023.221	3,4	56.788	1,4

Fuente: UNESPA.

de pesetas), lo que supone un crecimiento del 3,4%, frente al 1,7% del año anterior.

La información estadística de UNESPA utilizada para la elaboración de este informe incluye por vez primera las primas de todas las coberturas y prestaciones contratadas en la póliza del Seguro del Automóvil, sumando a las primas de las coberturas que tradicionalmente se computaban las de Accidentes de Ocupantes de Vehículos, Asistencia de Viaje y Subsidio por retirada temporal del permiso de conducir.

Con independencia de las disposiciones legales sobre ramos del seguro, puede considerarse acertada esta agrupación de las primas de todas las coberturas y prestaciones del Seguro del Automóvil, pues refleja más coherentemente la realidad de este importante segmento del mercado asegurador español.

Según la misma fuente estadística, el incremento neto del número de pólizas ha sido solamente de 337.253, que supone el 1,9% sobre las pólizas en vigor a finales del año precedente, mientras que el crecimiento neto del parque

de vehículos ha sido de cerca de 700.000 unidades, con un incremento del 3,7% respecto a 1995.

Dados los parámetros de primas y número de pólizas la prima media por póliza asciende a 56.788 pesetas en 1996, frente a 55.984 pesetas en 1995, lo que supone un incremento de tan sólo el 1,4%, aunque en 1995 fue aún más bajo (0,7%).

De la información estadística disponible destaca el incremento de la frecuencia de los siniestros en un 1,7%, mientras que el coste medio global de los mismos se ha reducido ligeramente en un 0,5%, lo que origina que la tasa de siniestralidad sobre primas adquiridas haya aumentado en 1996 cerca de medio punto porcentual.

Los gastos de gestión sobre primas han pasado del 28,4% en 1995 al 29,6% en 1996.

No se han cumplido las previsiones de crecimiento de las primas a pesar de haberse incrementado ligeramente el número de vehículos asegurados. Por el contrario sí se han confir-

AUTOMÓVILES
CUADRO 19

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	973.449	4,7	76,5	17,0	12,5	-6,1
1995	989.859	1,7	75,1	16,8	11,6	-3,7
1996	1.023.221	3,4	75,5	17,0	12,6	-5,7

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

mado las previsiones sobre aumento de la siniestralidad y de la insuficiencia técnica de las primas, aun computando las derivadas de coberturas con mejores resultados técnicos como las de ocupantes de vehículos y asistencia en viaje.

Lo anterior justifica que, a pesar de que las coberturas cuyas primas se han incorporado este año al Seguro del Automóvil generan en conjunto siniestralidad y resultados satisfactorios, el desequilibrio o pérdida técnica del ejercicio respecto a primas adquiridas asciende al 5,7% (3,7% en 1995).

Como consecuencia de las circunstancias señaladas en este informe, el peso relativo del Seguro del Automóvil dentro del conjunto de seguros no vida ha disminuido en los últimos años, pasando del 51,2% en 1992 al 47,7% en 1996.

Si, como apuntan las primeras informaciones disponibles de 1997, continúa la política de reducción de primas mediante descuentos u otras prácticas que conllevan rebajas sin base técnica, a lo que debe añadirse que la mayoría de las aseguradoras han absorbido de una u otra forma el impuesto del 4% sobre las primas establecido a partir del 1 de enero, las predicciones para este año no pueden ser optimistas respecto al necesario equilibrio técnico, máxime cuando los rendimientos financieros se verán sensiblemente afectados por la reducción de los tipos de interés.

En cuanto a la siniestralidad previsible en 1997, el aumento del consumo privado por la mejora de la economía española y el nuevo plan PREVER que promueve mediante subvenciones la renovación del parque automovilístico propiciarán el incremento de la intensidad de circulación de los vehículos y el aumento del número de vehículos en circulación, circunstancias que afectan a la frecuencia de los siniestros, aunque el parque automovilístico se rejuvenezca. El coste medio de los siniestros continuará conteniéndose, fundamentalmente como consecuencia de la aplicación del Baremo de indemnizaciones para daños a las personas.

En relación con el Sistema para la Valoración de los Daños Personales (popularmente conocido como «Baremo»), incluido como anexo en la Ley 30/1995, cuya constitucionalidad cuestiona el Tri-

bunal Supremo en la sentencia del 26 de marzo de 1997, es necesario que se pronuncie el órgano jurisdiccional competente —el Tribunal Constitucional—, ya que este pronunciamiento reviste gran importancia, no sólo para las aseguradoras sino para las víctimas, perjudicados, Administración de Justicia y estamentos de la sociedad civil relacionados con esta problemática.

De cuanto antecede podría deducirse que el Seguro del Automóvil continuará en 1997 con pérdidas técnicas y que las mismas no serán compensadas con unos ingresos financieros afectados por la reducción de los tipos de interés. No obstante, también cabe la posibilidad de que este ejercicio sea de transición hacia una política de mayor prudencia frente a la estrategia de primas a la baja practicada por algunas aseguradoras.

ENFERMEDAD

La evolución de este ramo ha vuelto a ser favorable en 1996. El volumen de primas ascendió a 317.829 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 8,2% respecto al ejercicio anterior.

De las distintas modalidades que integran el ramo hay que resaltar, aunque su peso sobre el conjunto es todavía pequeño, el incremento del 25,6% experimentado por las primas de los seguros de reembolso de gastos médicos. El incremento de las primas de los seguros de asistencia sanitaria fue del 8%.

La elevada demanda e interés por los seguros médicos ha tenido como consecuencia la progresiva entrada en este sector de algunas instituciones crediticias, que en su estrategia de distribución también incluyen la comercialización de productos de reembolso de gastos médicos y seguros de asistencia.

Las perspectivas para el ejercicio 1997 siguen siendo ciertamente favorables, más aún si se tiene en cuenta el esfuerzo desarrollado por las compañías respecto a la implantación de servicios complementarios, extensión de redes propias o concertadas, etc., y el efecto que ello tendrá en la demanda de este tipo de productos.

ENFERMEDAD
CUADRO 20

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	264.053	9,0	81,8	11,9	4,1	2,3
1995	293.565	11,2	83,8	12,3	4,2	-0,5
1996	317.829	8,2	84,0	12,1	4,5	-0,8

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

No obstante, es de esperar un seguimiento exhaustivo de la siniestralidad por parte de las entidades oferentes, ya que, como viene observándose desde años atrás, sigue una tendencia alcista.

No obstante, con independencia de este factor climático, se observa un paulatino deterioro de los resultados del sector, principalmente en la modalidad de Hogar como consecuencia de las nuevas prestaciones incorporadas a estos seguros combinados sin una adecuada repercusión en las primas. Los ramos de Hogar, Comunidades y Comercios presentan pérdidas significativas, a pesar de la aplicación de políticas de saneamiento específicas.

MULTIRRIESGOS

Las primas emitidas en este sector ascendieron en 1996 a 285.899 millones de pesetas, con un crecimiento del 10,4% respecto al año anterior.

El mercado está especialmente sensibilizado ante esta evolución negativa y se observa cierta tendencia a la inclusión de factores correctores en el cálculo de las primas, especialmente en Comunidades y Comercios.

Los gastos de gestión se mantienen en algo más del 43% de las primas, cifrándose el punto de equilibrio del sector en el 57%.

En Comunidades continúan aplicándose con cierto rigor criterios tendentes a mejorar la selección de riesgos y un nuevo sistema de tarificación basado en el año de construcción del inmueble asegurado, mediante el cual se pretende paliar los pésimos resultados de la cobertura de daños por agua originados por el envejecimiento de las edificaciones.

La siniestralidad mantiene la tendencia de empeoramiento que viene observándose en este sector desde el inicio de la década de los noventa. En 1996 ha vuelto a manifestarse una meteorología atípica, con tormentas posiblemente más intensas que en el ejercicio anterior.

MULTIRRIESGOS
CUADRO 21

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	235.943	12,4	59,6	21,0	24,3	-5,2
1995	258.920	9,7	66,1	19,7	23,6	-11,0
1996	285.899	10,4	67,4	19,6	23,7	-12,6

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

COMPOSICIÓN DE MODALIDADES MULTIRRIESGOS
CUADRO 22

	Primas 1995	Primas 1996	% Δ 96/95	% s/total 1996
Hogar	127.900	144.002	12,6	50,4
Industriales	35.347	44.325	25,4	15,5
Comercios	38.269	41.184	7,6	14,4
Comunidades	28.983	32.236	11,2	11,3
Talleres y pequeñas industrias	24.372	19.744	-19,0	6,9
Otros multirriesgos	4.049	4.408	8,9	1,5
TOTAL	258.920	285.899	10,4	100,0

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas

ACCIDENTES PERSONALES

El volumen de primas de este sector ha ascendido en 1996 a 144.236 millones de pesetas, con un incremento del 12%, porcentaje superior al de los últimos ejercicios.

Los gastos de gestión interna y externa han disminuido globalmente en casi dos puntos, situándose el punto de equilibrio del sector en el 63% de las primas. Se mantiene una tendencia generalizada de reducción de las comisiones, apreciándose un especial esfuerzo en el control de los gastos de gestión interna.

El resultado del sector, como ya es tradicional, es muy satisfactorio, habiéndose reducido en 1996 el índice de siniestralidad.

Continúan apareciendo en el mercado nuevos productos para potenciar el desarrollo del ramo de seguros individuales. La idea que orienta estos productos es la «protección familiar», con coberturas novedosas y fórmulas de comercialización atractivas dirigidas al ámbito familiar: indemnizaciones en forma de rentas mensuales, doble indemnización por el fallecimiento de ambos cónyuges, ayudas y becas de estudios.

Los seguros colectivos presentan un crecimiento razonable, mientras que el sector de ocupantes de vehículos mantiene estable su crecimiento y sus resultados son positivos.

ACCIDENTES PERSONALES
CUADRO 23

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	116.434	9,5	47,0	18,6	20,8	11,6
1995	128.704	10,5	44,3	19,0	19,9	15,2
1996	144.236	12,0	43,6	18,3	18,8	18,7

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

DECESOS

Las primas emitidas en este sector ascendieron en 1996 a 127.496 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 10,4% respecto al ejercicio anterior. El seguro de Decesos, que históricamente ha ocupado posiciones significativas en el sector asegurador español, se mantiene en el quinto puesto en cuanto a volumen de primas de Seguros No Vida, después de los ramos de Automóviles, Enfermedad, Multirriesgos y Accidentes Personales.

Los gastos de gestión se han reducido en algo más de un punto porcentual en relación con el ejercicio precedente, situándose en el 53,7% de las primas. Esta disminución obedece a una reducción de los gastos de gestión externa, que todavía son muy elevados como consecuencia de las peculiaridades del sector.

El número de entidades aseguradoras que operan en este sector ha continuado reduciéndose debido a la nueva normativa reguladora. No obstante, se mantiene una estructura del mercado con características específicas, concentrando tres compañías aseguradoras más del 70% de las primas.

Los resultados se mantienen en márgenes positivos con una siniestralidad del 39,3%.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El último ejercicio viene a confirmar la ralentización del crecimiento del ramo en los últimos años, a pesar de seguir registrando una de las

tasas más elevadas de crecimiento del mercado asegurador. El volumen de primas emitidas ascendió a 92.886 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 14,9% respecto al ejercicio anterior, por lo que no se han cumplido las previsiones que a lo largo del ejercicio anticipaban un cierto estancamiento del seguro de Responsabilidad Civil.

La siniestralidad sobre primas adquiridas se ha visto reducida en algo más de dos puntos respecto a 1995, situándose en el 90,4%, pero arrojando un ratio combinado del 121,9%, todavía extraordinariamente oneroso. No obstante, la manifestación temporal del siniestro de responsabilidad civil aconseja considerar otros sistemas de proyección de la siniestralidad más acomodados a las características de un ramo tan particular.

Las razones de este moderado crecimiento, si se compara con las expectativas generadas en los últimos años, habría que referirlas a la competencia que se desencadenó en el pasado año y que se ha extendido en forma muy acusada a la renovación de 1997. El hecho de que España sea un mercado liberalizado desde hace mucho tiempo no sólo implica la presencia activa de las más representativas entidades del seguro europeo, sino también del reaseguro mundial, circunstancia que recrudece las necesidades de crecimiento, especialmente en un período de «blandura» generalizada y exceso de capacidad.

Pero, a la vez que se rebajan las primas de las grandes pólizas, se amplían las coberturas otorgadas en la póliza estándar industrial, otorgándose con ligereza garantías de los denominados «daños patrimoniales puros» (perjuicios

DECESOS						CUADRO 24
Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	104.348	8,9	42,4	16,6	38,1	-0,2
1995	115.483	10,7	37,7	16,1	38,8	7,3
1996	127.496	10,4	39,3	16,2	37,5	6,2

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

RESPONSABILIDAD CIVIL

CUADRO 25

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	73.375	20,7	95,2	17,6	14,4	-29,3
1995	80.787	10,1	92,5	16,6	14,0	-23,8
1996	92.886	14,9	90,4	16,2	13,8	-21,9

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

por incumplimientos: paralización, falta de suministro, etc.), con cláusulas insuficientemente meditadas que no perfilan adecuadamente el alcance de la cobertura y pueden acarrear problemas a la hora de valorar el contenido de las mismas.

Por otra parte, han aparecido nuevos operadores en el segmento de los riesgos de contaminación que vienen a competir con el Pool Español de Riesgos Medioambientales, organismo que hasta el último año era el único que suscribía pólizas EIL (*Environmental Impairment Liability*). Asimismo se aprecia tímidamente una cierta tendencia a otorgar un tratamiento técnico especializado a los riesgos de contaminación que es de esperar pueda culminarse a lo largo de este año, en especial si finalmente fuera aprobada la Ley de Responsabilidad Civil Derivada de Actividades con Incidencia Ambiental que prevé un régimen de responsabilidad objetiva y limitado a 15.000 millones de pesetas, con un seguro obligatorio todavía por desarrollar.

Por otro lado, la Dirección General de Seguros, respondiendo a una consulta de una entidad aseguradora, ha cuestionado las prácticas habitualmente empleadas en la suscripción de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración, planteando la inaplicabilidad de la Ley de Contrato de Seguro, la inasegurabilidad de estos riesgos y su posible inconstitucionalidad.

Con respecto a los Seguros de Administradores Sociales y Directivos (D & O), ya se están recibiendo demandas de perjudicados al mismo tiempo que proliferan las sentencias que condenan a los administradores de las sociedades en una línea fuera de lo inicialmente previsto. La

competencia y el exceso de capacidad existente son también más acusadas en una modalidad de seguros relativamente libre de siniestros hasta ese momento.

El denominado problema del *claims made*, que parecía haberse encauzado mediante modificación introducida en el artículo 73 de la Ley de Contrato de Seguro, vuelve a reabrirse al surgir ciertas dudas con respecto al cierre terminante de las garantías otorgadas si no se recibieran reclamaciones dentro del período de cobertura estipulado. Algunos expertos consideran que, en cualquier caso, siempre será inexcusable contemplar un período de descubrimiento post-contractum (*extended reporting period*) de al menos un año a contar desde la extinción de la póliza para asumir las consecuencias de actos u omisiones incurridas durante la vigencia del seguro.

Sin embargo, en este mismo ámbito, el Tribunal Supremo ha admitido la validez de las cláusulas *claims made* en una sentencia de fecha 10 de noviembre de 1995. Así, sin perjuicio de la opinión ya asentada de que el siniestro surge con la realización del hecho dañoso, con independencia de cuando surja la reclamación del perjudicado, «ello no imposibilita que las cláusulas y condiciones convenidas en cada póliza particular sean las que verdaderamente resulten aplicables en las relaciones jurídicas que dimanen de la misma, pues la preferencia en todo caso ha de otorgarse a lo pactado en la póliza».

Se ha cumplido, asimismo, el primer año de aplicación del llamado Baremo (Sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación).

Aunque proyectado para su aplicación a los daños a las víctimas de los accidentes de circulación, se había venido aplicando como referencia a los perjudicados por otro tipo de accidentes. Sin embargo, en el momento de redactar esta información, el discutido baremo vuelve a verse afectado por sentencias judiciales contrarias al mismo y por su propia sujeción a la Constitución al ser admitidos por el Tribunal Constitucional tres recursos a trámite.

Las disposiciones que desarrolla la Ley de Prevención de Riesgos Laborales siguen su curso sin que hasta el momento pueda apreciarse una disminución de la accidentabilidad laboral, una de las más altas de Europa, y sin que se haya podido reconducir uno de los principales problemas del ramo: la Responsabilidad Civil Patronal.

En contra de lo que ocurrió en 1995, el año no ha sido muy prolífico en materia legislativa, pues no se han registrado grandes novedades que afecten a la responsabilidad civil o al seguro. No obstante, continúan apareciendo seguros obligatorios de rango diverso que enriquecen el repertorio procedente de años anteriores: espectáculos taurinos, estaciones de radioaficionados, aparatos y sistemas de protección para uso en atmósferas explosivas, productos sanitarios, aparatos de telecomunicación, arrendamiento de fincas urbanas y grúas móviles autopulsadas usadas.

Finalmente, se ha culminado la iniciativa de Unespa, constituyéndose un sistema arbitral para solución de conflictos entre entidades de seguros, capaz de dirimir extrajudicialmente ciertos contenciosos surgidos en materia de ámbito temporal o concurrencia de seguros.

TRANSPORTES

En 1996 el ramo de Transportes alcanzó un volumen de primas de 54.728 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 3,2% respecto al año anterior. Se trata de un crecimiento moderado, pero que expresa adecuadamente la situación real del mercado.

El importe de los siniestros ha aumentado en porcentaje similar al de las primas (3,0%). El número de siniestros ha aumentado un 3,5%, elevándose mínimamente su frecuencia (0,2%), pero, por el contrario, disminuyendo su coste medio un 0,5%.

Los gastos de gestión interna y externa han evolucionado a la baja en 1996, consiguiéndose un decremento de 0,6 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente. Aun así, el equilibrio técnico obtenido ha sido del 111,1%.

Las expectativas para el futuro no son precisamente halagüeñas. La previsión más favorable se orienta hacia el mantenimiento de la situación actual. El elevado número de entidades que operan en este ramo, la oferta indiscriminada de nuevos contratos de reaseguro y la competencia de las compañías para aumentar su volumen de primas pueden considerarse como los principales factores que configuran esta situación.

ASISTENCIA EN VIAJE

La facturación por primas en 1996 alcanzó la cifra de 46.306 millones de pesetas, lo que ha

TRANSPORTES		CUADRO 26				
Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	53.259	9,8	65,7	17,2	13,1	3,2
1995	53.005	-0,5	82,0	16,7	15,2	-15,8
1996	54.728	3,2	79,2	16,1	14,8	-11,1

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

ASISTENCIA EN VIAJE

CUADRO 27

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	33.431	9,6	38,9	21,4	17,2	20,2
1995	37.929	13,4	49,1	19,1	15,1	14,2
1996	46.306	22,0	44,3	20,0	14,3	20,2

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

supuesto un incremento con respecto al año anterior del 22%, con un millón más de pólizas emitidas. El crecimiento del ramo vuelve a tener el ritmo de los primeros años noventa, y supera en 8,6 puntos la cifra de crecimiento de 1995, que fue del 13,4%.

Este incremento de primas de 8.377 millones de pesetas viene dado no sólo por el normal crecimiento del negocio, basado fundamentalmente en la contratación de productos de asistencia individuales, sino por la constante ampliación y mejora de los productos que requieren el consiguiente aumento de primas. Por otra parte, la cada vez mayor difusión y conocimiento de los servicios de asistencia produce un mayor uso de los mismos.

El peso de la siniestralidad sobre primas ha experimentado un descenso respecto al año anterior, pasando del 49,1% al 44,3%.

Las compañías siguen mostrando especial interés en reducir los gastos de administración, aunque en 1996 se han incrementado en 0,9 puntos porcentuales. Por el contrario, los gastos de gestión externa se han reducido en 0,8 puntos.

En cuanto al resultado técnico, el sector continúa ofreciendo unas cifras satisfactorias.

CAUCIÓN

En los últimos seis años las primas del ramo de Caución han disminuido un 60%, al pasar de 11.650 millones de pesetas en 1991 a 4.702 millones de pesetas en 1996. Esta cifra supera

solamente en 73 millones de pesetas a la alcanzada en 1987, lo que demuestra la enorme regresión del ramo, cuyos resultados son además fuertemente negativos al producirse tasas de siniestralidad desconocidas hasta 1990.

Si el ejercicio 1994 presentaba una siniestralidad del 80,8%, pésima para el ramo de Caución, el ratio de 1995 saltaba por encima del 100% al quedar en 101,9% y el porcentaje de 1996 se sitúa en el 98,2%.

¿Causas de todo esto? En cuanto a la reducción del volumen de primas las razones son fundamentalmente las siguientes:

- Fuerte competencia de la banca que ofrece a sus clientes productos iguales a los de las compañías de seguros (avales), a tasas muy bajas.
- Política gubernamental restrictiva en inversiones para obra pública, suministros, etc., cuyo objetivo es alcanzar los criterios de convergencia exigidos por la Unión Europea para la incorporación a la moneda única.
- Desaparición, por liquidación, de la que fue segunda compañía del sector por volumen de primas.
- Cambio en la política de suscripción de la compañía líder del ramo que, voluntariamente, ha abandonado diversas líneas de negocio que han supuesto en los últimos años la reducción de su volumen de primas en más del 60%.

No parece que 1997 vaya a suponer cambio alguno en cuanto se refiere a los dos primeros aspectos mencionados, por lo que el volumen

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	8.806	8,0	80,8	24,5	7,5	-13,5
1995	5.289	-40,0	101,9	26,0	7,1	-29,3
1996	4.702	-11,1	98,2	24,0	8,8	-31,4

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

de primas no variará sensiblemente y no sería de extrañar que volviera a disminuir.

Por otra parte, se ha hecho pública la liquidación de una compañía que en 1996 ingresó 381 millones de pesetas por primas en el seguro de Caución, lo que sin duda afectará negativamente al sector. Asimismo, a lo largo de los últimos diez años han desaparecido, por diversas causas, otras tres compañías de seguros de Caución, lo que ha afectado a la imagen del sector.

En cuanto a la siniestralidad, en 1996 se produjo la mayor suspensión de pagos de la historia del sector de la construcción español. Aunque los efectos de esta suspensión no han sido lo dramáticos que podía preverse, sus resultados se han dejado sentir en el conjunto del ramo.

Los datos de siniestralidad de algunas compañías conocidos a 31 de marzo de 1997 no permiten esperar que el ratio del sector vaya a mejorar sensiblemente este año.

CRÉDITO

El crecimiento de las primas emitidas de Seguro de Crédito comercial en 1996 ha sido del 7,5% respecto al ejercicio anterior, situándose en 38.875 millones de pesetas. Sin duda la mayor competencia existente en el sector ha supuesto una reducción de las tasas de prima y, consecuentemente, una disminución del crecimiento, que en 1995 fue del 13,3%.

Puede observarse que si bien el número de siniestros se ha mantenido respecto al año anterior (44.500 aproximadamente), la suma

impagada cubierta ha aumentado de forma significativa hasta situar la siniestralidad en el 75,9% de las primas adquiridas en 1996, que supera en más de 11 puntos porcentuales la siniestralidad producida en 1995.

Algunos factores que han contribuido a configurar esta situación son los siguientes:

- Disminución de las tasas de prima por la mayor competencia entre las entidades aseguradoras.
- Mayor asunción de riesgos por las compañías que en años anteriores como consecuencia de una tendencia a la baja en cuanto a morosidad, quiebras y suspensiones de pagos.
- Siniestralidad elevada en el sector de la construcción, con la suspensión de pagos de una importante constructora en marzo de 1996.

En 1997 se prevé un crecimiento de primas similar al de 1996 y la continuación de la fuerte competencia en la fijación de las tasas de prima por las compañías aseguradoras, así como la posible competencia de productos bancarios sin recurso como el *confirming* y el *factoring*.

Por otra parte, en 1997 es posible que disminuya el porcentaje de siniestralidad sobre primas en las operaciones de crédito interno, ya que en los meses transcurridos se observa un menor número de siniestros como consecuencia de la bajada de los tipos de interés y del crecimiento de la economía española con recuperación del consumo privado.

La tendencia del seguro de crédito a la exportación es positiva en cuanto se refiere al mayor volumen de operaciones realizadas con la

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	31.922	5,8	67,9	24,6	6,6	0,6
1995	36.162	13,3	64,2	23,1	6,4	5,8
1996	38.875	7,5	75,9	22,6	6,5	-6,1

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

Unión Europea y los países del Este. No obstante, se observa un aumento de siniestralidad en países como Alemania, Grecia, Austria y Holanda.

Las exportaciones a Brasil pueden verse afectadas de forma negativa por las recientes medidas restrictivas adoptadas por el Gobierno brasileño para contener las importaciones superiores a 10.000 US\$ procedentes de países no pertenecientes a Mercosur.

AGRARIOS

En 1996 los Seguros Agrarios Combinados han alcanzado un volumen de primas de 33.993 millones de pesetas, lo que supone un incremento del 30,1% respecto a 1995.

Este incremento de la contratación fue consecuencia directa de los buenos resultados económicos registrados por la producción agraria, principalmente por efecto de las prolongadas y constantes precipitaciones que han supuesto la finalización del ciclo seco de los últimos cinco años y un aumento de las superficies cultivadas y de los rendimientos obtenidos en la mayoría de las producciones. Así, el volumen de cereales fue algo más del doble que en la campaña precedente, la uva de vino tuvo un buen comportamiento tanto en calidad como en cantidad, los frutales experimentaron igualmente un fuerte crecimiento y la aceituna de almazara también incrementó su producción en más del doble. La nota negativa fue la disminución de la cosecha de cítricos por la deficiente floración y la persistencia del virus de la «tristeza».

Para el sector ganadero, 1996 fue un año satisfactorio, exceptuando el vacuno de carne, afectado por la crisis de las «vacas locas» (encefalopatía espongiforme bovina), que originó una reducción importante del consumo y, en consecuencia, de los precios, que bajaron un 14% de media. También fue un año difícil para el sector lácteo por la insuficiencia de la cuota comunitaria asignada a España. Sin embargo, otras producciones ganaderas como el porcino, el pollo de carne o el ovino elevaron sus precios el 12, 13 y 14%, respectivamente, beneficiándose de la bajada del vacuno.

Como consecuencia de la situación descrita la producción agraria ascendió en 1996 a 4,4 billones de pesetas, con un incremento del 15,2% respecto al año anterior.

El buen comportamiento de la meteorología ya comentado, así como la ausencia de heladas intensas, ha permitido que 1996 sea el ejercicio de menor siniestralidad de la historia de estos seguros.

El número de siniestros ascendió en 1996 a 103.428, con un decremento del 37% respecto al ejercicio anterior. La siniestralidad ascendió a 17.907 millones de pesetas, lo que representa el 46,6% de la registrada en 1995 (38.459 millones de pesetas).

En 1996 el ratio de siniestralidad sobre primas fue del 52,7%. Este mismo ratio fue del 51,5% en el grupo de líneas viables y del 40,2% en el de líneas experimentales, debiendo resaltarse que 1996 fue el primer ejercicio en que este último grupo tuvo resultado técnico positivo.

El Consorcio de Compensación de Seguros como reasegurador recaudó primas por importe

AGRARIOS

CUADRO 30

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	26.811	14,5	92,9	9,2	11,5	-13,6
1995	26.127	-2,6	147,2	9,2	11,8	-68,2
1996	33.993	30,1	52,7	8,9	11,8	26,5

Fuente: AGROSEGURO. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

de 9.768 millones de pesetas, no registrándose siniestros a su cargo.

Las entidades agrupadas en Agroseguro han constituido provisiones para desviación de la siniestralidad por importe de 2.452 millones de pesetas, cifra que, dada la naturaleza cíclica de estos riesgos, permitirá amortiguar posibles resultados negativos de ejercicios futuros.

INCENDIOS

El ramo de Incendios mantiene un volumen de primas similar al de los últimos ejercicios, habiendo ascendido las primas en 1996 a 30.722 millones de pesetas, con un decremento del 0,4% respecto a 1995.

Como ya se hizo en el informe del año anterior, con objeto de facilitar una mejor perspectiva del sector, conviene analizar la evolución de este ramo junto a los multirriesgos a los que se ha venido traspasando el negocio; esta agrupa-

ción es la denominada Incendios-Daños (*Property*), con exclusión de los riesgos masa.

El volumen de primas considerado en esta forma, excluyendo el ramo de Robo, alcanzaría en 1996 la cifra aproximada de 101.000 millones de pesetas, con un incremento del 3,5% respecto a 1995, lo cual indica que se ha producido una reactivación del sector, coincidiendo con la recuperación general de la economía española, principalmente en el segmento de medianas y pequeñas empresas. La tendencia del aseguramiento del gran riesgo industrial es hacia la reducción y el ajuste de las tasas, presentando cifras similares a las de ejercicios anteriores.

La siniestralidad del ramo muestra un ratio del 48,4%, lo que produce un resultado positivo del 12,9%. Si se considera el sector Incendios-Daños, la siniestralidad se situaría en el 65%, con un resultado negativo del 7%.

Las previsiones para 1997 apuntan hacia el mantenimiento de las tendencias señaladas, con una posible reducción del volumen de primas y el mantenimiento de los resultados.

INCENDIOS

CUADRO 31

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	31.890	-7,4	47,6	19,4	20,7	11,9
1995	30.823	-3,3	45,2	19,3	19,7	16,2
1996	30.722	-0,4	48,4	18,5	20,0	12,9

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

INGENIERÍA

En 1996 los sectores económicos relacionados con los Seguros de Ingeniería han tenido los siguientes comportamientos:

- El sector de la construcción, que durante el primer semestre desarrolló una escasa actividad como consecuencia de la fuerte desaceleración de la obra civil, inició su recuperación en el segundo semestre, finalizando el ejercicio con un decremento del 1% respecto al año anterior. Por subsectores, la edificación residencial creció un 6%, la edificación no residencial decreció un 2% y la rehabilitación y mantenimiento tuvo un crecimiento del 5%. La obra civil experimentó una caída significativa del 12%.
- El sector de maquinaria de movimiento de tierras creció en ventas un 8% respecto al año anterior.
- El sector de electrónica y telecomunicaciones tuvo un incremento de facturación del 13% y el de tecnologías de la información un crecimiento del 10%.

Estas circunstancias y algunas situaciones especiales (traspaso al sector de ingeniería de riesgos incluidos anteriormente en otras áreas, reclasificaciones a efectos estadísticos, etc.) han situado el volumen de primas en 1996 en 23.381 millones de pesetas, con un crecimiento respecto al ejercicio anterior superior al esperado (20,6%).

Como hechos relevantes del sector hay que destacar los siguientes:

- El desarrollo cada vez mayor del Seguro Decenal de Daños a la Edificación que, pese

al carácter voluntario del mismo, ha contribuido al crecimiento del ramo de construcción (15,6%), en el que están incluidos los mencionados seguros. Las tasas en ambos seguros continúan su tendencia a la baja.

La futura Ley de Ordenación de la Edificación está siendo nuevamente estudiada por la actual Administración, por lo que no parece posible su desarrollo y aprobación a corto plazo.

- Las energías alternativas continúan su constante implantación con la consiguiente repercusión en el sector asegurador.
- Los seguros de Maquinaria y Equipos electrónicos han tenido un desarrollo aceptable a pesar del bajo nivel de tarificación y de la asunción de una parte importante de estas operaciones en las pólizas combinadas.
- Las garantías mecánicas de automóviles y electrodomésticos continúan impregnando con su fuerte implantación el crecimiento de los ramos de Avería de Maquinaria y Montajes.
- La mayor actividad internacional de las empresas españolas ha permitido la contratación de seguros de Ingeniería en régimen de libre prestación de servicios para riesgos situados en la Unión Europea y abre expectativas interesantes para el sector.

Los siniestros del ejercicio han sufrido un incremento del 28,8% respecto al año anterior, situándose la siniestralidad en el 63%, lo cual permite aún un margen de beneficio.

En 1997 es previsible que los Seguros de Ingeniería vuelvan a crecimientos moderados, habida cuenta de las previsiones de crecimiento de los sectores económicos a los cuales están dirigidos.

INGENIERÍA			CUADRO 32			
Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	17.511	-1,2	67,5	18,4	18,3	-9,4
1995	19.385	10,7	62,9	17,6	20,8	-4,9
1996	23.381	20,6	63,0	15,4	18,8	1,9

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

ROBO Y EXPOLIACIÓN

En 1996 el ramo de Robo alcanzó un volumen de primas de 7.876 millones de pesetas, con un ligero decremento del 1,6% respecto a 1995, manteniéndose la tendencia de años anteriores como consecuencia del traspaso de negocio a los ramos multirriesgos.

El ratio de siniestralidad se ha situado en el 55,5% sobre primas adquiridas, produciendo un resultado favorable del 6,6%.

Previsiblemente el comportamiento de este ramo en 1997 será similar al de los últimos ejercicios.

ROBO Y EXPOLIACIÓN

CUADRO 33

Año	Primas + Recargos	% Δ	% Siniestralidad	% Gastos G. Interna	% Gastos G. Externa	% Resultado
1994	7.978	-7,7	51,2	21,6	18,0	9,7
1995	8.004	0,3	52,2	21,4	17,8	7,8
1996	7.876	-1,6	55,5	20,8	17,3	6,6

Fuente: UNESPA. Cifras en millones de pesetas.

% Siniestralidad y resultados sobre primas adquiridas.

MODIFICACIONES LEGALES QUE HAN AFECTADO AL SEGURO EN 1996

La principal novedad legislativa producida en 1996 en el ámbito del sector asegurador se contiene en la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, la cual introduce el Impuesto sobre las Primas de Seguros que se ha empezado a aplicar a partir del día 1 de enero de 1997.

Este impuesto sobre las primas de seguros se configura en la ley mencionada como un tributo de naturaleza indirecta que grava las operaciones de seguro que se realicen en España, ya sean concertadas con entidades aseguradoras españolas o extranjeras que operen en el mercado español, incluso en régimen de libre prestación de servicios.

Están exentas del Impuesto las siguientes operaciones:

- Seguros sociales obligatorios y seguros colectivos que instrumenten sistemas alternativos a los planes y fondos de pensiones.
- Seguros sobre la vida propiamente dichos, es decir, excluidos los de accidentes, enfermedad y asistencia sanitaria.
- Las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial.
- Reaseguro.
- Seguros de caución.
- Seguros de crédito a la exportación y seguros agrarios combinados.
- Seguros relacionados con el transporte internacional de mercancías y viajeros, sin que se considere como tal el realizado entre el territorio peninsular español y Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.
- Seguros relacionados con aeronaves y buques destinados al transporte internacional, salvo los de navegación o aviación privada de recreo.

Las restantes operaciones de seguro quedan gravadas por este impuesto, el cual se asemeja en su funcionamiento al resto de los impuestos indirectos, por ejemplo el IVA, de manera que los sujetos pasivos del mismo son las entidades aseguradoras, que deben repercutirlo integra-

mente sobre las personas que contraten los seguros objeto de gravamen.

El impuesto se exige al tipo del 4 por ciento, y se aplica sobre el importe total de las cantidades percibidas como contraprestación por las operaciones de seguros sujetas, cualquiera que sea la causa u origen que las motive y el lugar o forma de su cobro, excluyéndose de dicho importe el recargo en favor del Consorcio de Compensación de Seguros, el recargo correspondiente a la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras y los demás tributos que recaigan directamente sobre la prima.

Otra modificación legislativa importante es el establecimiento, en el marco del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de diversas medidas sobre tributación del ahorro mediante la creación de un nuevo régimen de tributación de las variaciones patrimoniales, modificación de gran trascendencia para los seguros de vida y ahorro, introducida por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

En el ámbito del seguro de vida hay que destacar también la ampliación del alcance de la deducción del 10 por ciento de las primas satisfechas por razón de contratos de seguros de vida, muerte o invalidez, a los de seguro mixto, de capital diferido, de rentas diferidas o de vida entera cuya duración sea de 10 o más años, con el límite de 50.000 pesetas anuales, ampliación operada por la Ley 14/1996, de 30 de diciembre.

Otras modificaciones a destacar son las relativas a:

- La revisión de la tarifa de recargos en favor del Consorcio de Compensación de Seguros para el ejercicio de sus funciones en materia de riesgos extraordinarios, operada por la Resolución de la Dirección General de Seguros de fecha 22 de julio de 1996, que establece la cláusula de cobertura de dichos riesgos a insertar en las pólizas de seguro ordinario.

-
- La aprobación de los nuevos impresos para realizar las declaraciones-liquidaciones de dichos recargos a favor del Consorcio, establecida en la Resolución de la Dirección General de Seguros de fecha 4 de octubre de 1996, con el objetivo de modernizar su redacción para adaptarla a la terminología acuñada por las sucesivas modificaciones de la normativa reguladora de los seguros privados operada en los últimos años.
 - La Resolución de la Dirección General de Seguros de 8 de marzo de 1996, que establece la obligación de las entidades aseguradoras de automóviles de comunicar al Consorcio de Compensación de Seguros los datos relativos a los vehículos por ellas asegurados, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados con el objetivo de garantizar a las personas implicadas en un accidente de circulación el conocimiento de la entidad aseguradora de cada uno de los vehículos implicados en el accidente según

lo dispuesto en el mandato contenido en las Directivas Comunitarias.

Con carácter general se han promulgado en 1996 otras disposiciones que afectan de forma directa al sector asegurador, entre las que destacan:

- El Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en el que se regula el seguro de caución como forma de garantía en la contratación con la Administración.
- El nuevo Reglamento del Registro Mercantil que incluye, entre otras novedades, la inscripción en el Registro Mercantil de las operaciones de cesión de cartera.

Finalmente señalar que en 1996 no se ha producido la esperada aprobación del Reglamento de Ordenación de los Seguros Privados, que debe completar la adaptación de la normativa reguladora del sector asegurador español a las Directivas Europeas.